



CONDICIONES GENERALES DE LA TARJETA PREPAGO/REGALO

1.- DOCUMENTO AL PORTADOR. NO REEMBOLSABLE NI CANJEABLE. USO.

La Tarjeta Prepago/Regalo es un documento al portador. Al utilizar la Tarjeta Prepago/Regalo, el tenedor de la misma acepta los presentes términos y condiciones generales. Asimismo, será el único responsable de su uso y custodia. En caso de pérdida o robo, la Tarjeta Prepago/Regalo no se reembolsará ni se canjeará.

El Valor inicial de esta tarjeta es el de su carga inicial en euros y de dicho importe se irán descontando los sucesivos consumos por adquisiciones de bienes en establecimientos comerciales pertenecientes a los supermercados AHORRAMAS.

La Tarjeta Prepago/Regalo no podrá, bajo ninguna circunstancia, ser canjeada por dinero. En casos de deterioro o manipulación de la Tarjeta Prepago/Regalo, el personal de los supermercados AHORRAMAS se reserva expresamente el derecho a su aceptación.

No son cedibles ni endosables, su uso está restringido a servir de medio de pago en los establecimientos comerciales pertenecientes a los supermercados AHORRAMAS, sin que pueda ser utilizada para los parking u otros anexos al supermercado, ni usarse dos o más tarjetas para abonar la misma compra.

2.- FUNCIONALIDAD DE LA TARJETA PREPAGO/REGALO

La Tarjeta Prepago/Regalo otorga exclusivamente a su tenedor la posibilidad de adquirir, en función del saldo existente en la misma, uno o varios productos que en ese momento estén a la venta en los supermercados AHORRAMAS, ubicados en la Comunidad de Madrid y en Castilla-La Mancha. Sólo se podrá usar una Tarjeta Prepago/Regalo por compra como forma de pago y no serán acumulables con otros descuentos promocionales. No se podrá abonar una misma compra con más de una Tarjeta Prepago/Regalo, si bien si se podrá abonar parte de la compra con Tarjeta Prepago/Regalo y el resto en efectivo o con tarjeta de crédito/debito.

3.- SALDO

El valor inicial de la Tarjeta Prepago/Regalo es aquel correspondiente al valor del premio/importe obtenido. La Tarjeta Prepago/Regalo podrá usarse para efectuar las compras que el tenedor desee hasta que el saldo de la misma esté agotado. El saldo de la Tarjeta Prepago/Regalo irá disminuyendo a medida que se vaya usando para compras en los establecimientos AHORRAMAS. En todo caso, el saldo existente en la Tarjeta Prepago/Regalo aparecerá reflejado en el ticket de compra y se podrá consultar en cualquier punto de venta.

Si el importe de su compra es superior al saldo de la Tarjeta Prepago/Regalo, se pedirá otro medio de pago para el importe restante.



Las tarjetas tendrán un período de caducidad de seis (6) meses desde la fecha de emisión, transcurrido el cual, si el destinatario no ha hecho un uso total o parcial de la misma, quedarán automáticamente anuladas, y el saldo disponible no podrá acumularse a otras tarjetas válidas que en su caso estén en posesión del destinatario. El saldo disponible en cada momento y el periodo de validez de la tarjeta se podrá consultar en el punto de venta.

Una vez agotado el importe de la tarjeta por el uso para el que ha sido destinada, la tarjeta quedará automáticamente anulada y la misma quedará en poder del establecimiento en el cual se haya realizado la última compra con la tarjeta. En ningún caso se podrá recargar saldo en la tarjeta.

4.- DEVOLUCIONES DE PRODUCTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE LA TARJETA PREPAGO/REGALO.

Los productos adquiridos con la tarjeta están sujetos a la misma política de cambios y desistimientos que el resto de productos comprados en establecimientos AHORRAMAS mediante otros medios de pago, si bien en caso de devolución por defectos de la mercancía, se entregará un nuevo producto en perfecto estado y en ningún caso se devolverá el dinero en metálico ni mediante ingreso en la Tarjeta Prepago/Regalo. En caso de extravío o pérdida de la tarjeta, el cliente perderá el derecho al reintegro del importe del producto devuelto.

5.- RESPONSABILIDADES

AHORRAMAS S.A. no será responsable de las tarjetas de prepago que fuesen extraviadas o robadas ni de un mal uso y/o deterioro de las mismas, eximiendo igualmente de responsabilidad a AHORRAMAS S.A. en aquellos supuestos en que el pago de la compra no pudiera llevarse a efecto a consecuencia del uso de una tarjeta de prepago visiblemente deteriorada y/o manipulada.

AHORRAMAS S.A. no será responsable de la destrucción, mal uso, ya sea de forma dolosa o negligente, y en todo caso, se reserva el derecho a suspender el sistema de pago si detectara cualquier irregularidad o manipulación que, producida en las tarjetas, ponga en peligro la seguridad en las transacciones electrónicas del sistema de pagos de Ahorrámás S.A.

6.- SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

AHORRAMAS pone a disposición de los portadores de la Tarjeta Prepago/Regalo un Servicio de Atención al Cliente, operativo de lunes a viernes, no festivos, en horario de 9:00 horas a 21:30 horas, y los sábados de 9:00 a 15:00, a través del teléfono nº 900 113 213 y mediante el siguiente correo electrónico: atencionalcliente@ahorramas.com, al que podrán dirigirse ante cualquier duda relacionada con el uso de la tarjeta.

7.- LEY APLICABLE



La resolución de cualquier conflicto, disputa o divergencia que pudiere surgir en relación con las presentes condiciones generales se regirán por la legislación española, que será de aplicación en lo no dispuesto en las mismas en materia de interpretación, validez y ejecución.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes Condiciones Generales de la Tarjeta Prepago/Regalo, tanto Ahorramas como los tenedores de las tarjetas Prepago/Regalo, se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital, sin perjuicio del fuero que por ley pudiera corresponder al consumidor.

AHORRAMAS S.A. informa al cliente que no se encuentra adscrito a ningún sistema extrajudicial de resolución de conflictos.